Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción,

Nota MH/DA/CUOC Nº 787/2021
Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2021 - "SERVICIOS DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA EQUIPOS DE LA SSEE" PLURIANUAL - ID: 393.238;** *A fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893/2020****, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento de la Unidad del Sistema de Información Económico Financiera de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda y formulamos el presente petitorio, en atención a los argumentos expuestos por la Dependencia señalada más arriba, que argumenta: *"Ya no se cuenta con la garantía desde febrero 2021; y la necesidad de contar con el mantenimiento de los servidores para el funcionamiento óptimo de los equipos y el sistema que aloja".*

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

MINISTERIO DE HACIENDA

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN